

BIENVENIDA

2020
GENERACIÓN



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



¿QUÉ ES LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA?

Es una institución pública a nivel nacional que ofrece enseñanza superior en todas las áreas del conocimiento y la cultura. Las carreras de grado en la Universidad de la República son gratuitas.

¿CÓMO LO HACE?

Con la vocación transformadora propia de una institución comprometida con la sociedad. Mantiene, además, una permanente actitud crítica en el desempeño de sus funciones:

- **Enseñanza**
- **Investigación**
- **Extensión**





¿EN QUÉ MARCO INSTITUCIONAL?

En el marco de la autonomía y la coparticipación. La autonomía al servicio de la sociedad multiplicando y afianzando las relaciones externas. La coparticipación o cogobierno que asegura la presencia de todos los actores académicos universitarios en las instancias de discusión y decisión. Es así que los docentes, los graduados y los estudiantes tienen representantes en los órganos de decisión.

«La participación directa en el gobierno de la educación de los estudiantes con edad para ello constituye un derecho. Además, la historia ha mostrado que puede constituirse en una significativa fuente de innovación educativa. No menos importante es destacar que el cogobierno constituye una formidable escuela potencial de ciudadanía».

(Según resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, órgano máximo de resolución en nuestra universidad).

FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Enseñanza

La enseñanza universitaria busca formar personas autónomas y capaces de seguir aprendiendo siempre a alto nivel, con capacidad para la crítica y para la formulación de propuestas. Por ello, la enseñanza universitaria debe realizarse junto con la investigación y la extensión.

Investigación

La investigación es el conjunto de actividades de creación y búsqueda de nuevos conocimientos en todos los campos, para expandir la cultura y contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.

Extensión

La extensión universitaria se realiza a través de las actividades en las cuales la Universidad colabora con otros actores para hacer uso socialmente valioso del conocimiento, combinando esfuerzos y capacidades diversas.



¿CÓMO SE ORGANIZA LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA?

Está conformada por facultades, escuelas, institutos y en el interior por centros universitarios, cada uno con órganos de cogobierno propios. Se les llama «servicios», al igual que a otras dependencias centrales de la Udelar.

Como te contamos anteriormente, la Universidad es co-gobernada. Esta posee una estructura de gobierno donde los estudiantes tienen representantes. En la página 7 encontrarás un mapa simplificado del cogobierno.

Vos podés participar de forma directa o indirecta del gobierno de la Universidad. La forma indirecta es votando a tus representantes en las elecciones universitarias que se realizan cada dos años.

La forma directa es como delegado estudiantil o participando de diversos espacios colectivos de tu centro o asociación de estudiantes.

Referencias

Organismo cogobernado - Integrado por estudiantes, docentes y egresados. En el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal (CDGAP) participan también los funcionarios.

Rector - Es electo por la Asamblea General del Claustro (AGC) para representar a la Universidad y presidir el Consejo Directivo Central (CDC), entre otras funciones.

CDC - Consejo Directivo Central. Órgano máximo de dirección de la Universidad de la República.

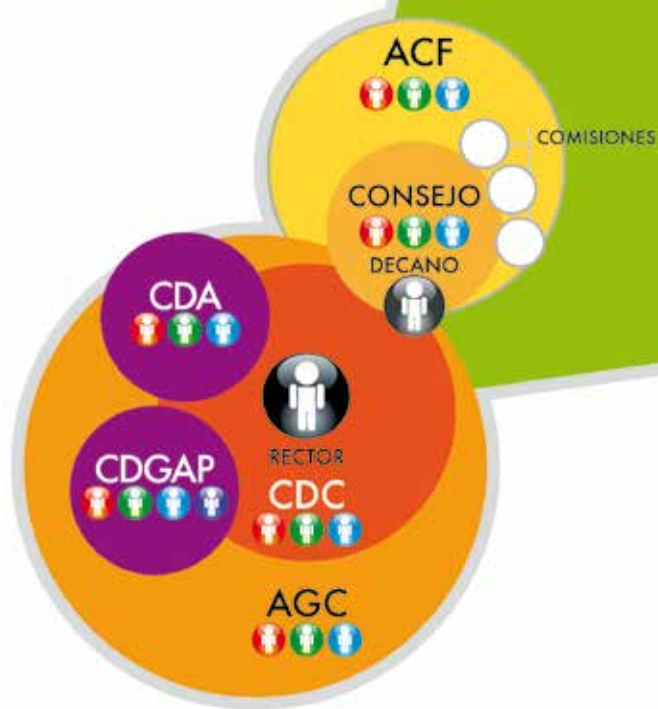
CDA - Consejo Delegado Académico.

CDGAP - Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal.

AGC - Asamblea General del Claustro. Entre otras funciones elige al rector.

Decano - Es electo por la Asamblea del Claustro de la Facultad correspondiente para representarla, entre otras funciones.

FACULTAD



Consejo de Facultad - Órgano de dirección de cada Facultad.

ACF - Asamblea del Claustro de Facultad. Órgano responsable de discutir planes de estudio y elegir al decano.

INFORMACIÓN ÚTIL

¿DÓNDE PUEDO BUSCAR INFORMACIÓN?

La Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) de tu facultad es un lugar al que podés recurrir en busca de información, orientación o asesoramiento. Allí te orientarán o derivarán para buscar la solución a problemas específicos, dificultades de aprendizaje, dudas vocacionales, acceso a becas, etcétera.

También podés acercarte a los centros y asociaciones de estudiantes. En cada servicio hay uno, donde los estudiantes se organizan para solucionar problemas de su vida cotidiana y de la sociedad que nos rodea, así como para discutir y proyectar políticas universitarias y nacionales.

CENTRO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (CIU)

Es un servicio abierto a la comunidad que forma parte de la Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR). Allí te podrán informar o derivar para obtener información sobre las carreras, fechas de inscripciones, becas y todo lo que necesites saber como futuro o actual estudiante de la Udelar.

Montevideo, Av. 18 de Julio 1824 - Hall de la Facultad de Derecho - Horario de atención: de lunes a viernes de 8 a 19 horas.

Tels. (598) 2408 2566 - 2408 9574 - 2400 1918
infoudelar@oce.edu.uy

PORTAL

<http://www.universidad.edu.uy>

Directorio de la Universidad de la República

<http://udelar.edu.uy/directorio>

BEDELÍAS

La Universidad cuenta con un Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SGAE) a través del cual podés inscribirte por internet a cursos, exámenes y becas. Para ello deberás tener una clave de acceso que te proporcionará la bedelía del servicio al cual ingreses.

<https://bedelias.udelar.edu.uy>

BIBLIOTECAS

En la Universidad de la República cada servicio universitario tiene una o más bibliotecas, tanto en Montevideo como en el interior. Además de consultar la información que tienen en sus respectivas páginas web, podés ingresar al catálogo unificado de todas las bibliotecas que se encuentra en línea.

El catálogo es una base de datos llamada BiUR <<http://biur.edu.uy/F>>. Ingresando allí podrás localizar en qué biblioteca está el material que necesitás (libros, folletos, monografías, revistas y tesis). Si no estás registrado, podés consultar como invitado, pero al registrarte en la biblioteca de tu servicio, te brindarán una clave que te permitirá ingresar al BiUR para hacer reservas y renovaciones en línea.

También se encuentra disponible el repositorio institucional de acceso abierto Colibrí: <<https://www.colibri.udelar.edu.uy/>> y el Portal TIMBÓ FOCO <<https://foco.timbo.org.uy/home>> que es un portal bibliográfico de acceso universal en línea a la bibliografía científico-tecnológica internacional al que podés ingresar en forma gratuita.

ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE

El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) es la plataforma educativa de la Universidad de la República. Tiene como finalidad promover distintas modalidades de cursado en la enseñanza de grado. A través del EVA se accede a cursos virtuales o semipresenciales de los servicios educativos de la Udelar.

El EVA permite la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza universitaria, con la utilización de un software que da soporte al aprendizaje colaborativo.

<https://eva.udelar.edu.uy>

Programa de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)

Tel. (598) 2408 1917 - 2401 8438

comunicacion.data@cse.udelar.edu.uy

<http://proeva.udelar.edu.uy>

PROGRESA

Tu proyecto, tu Universidad

El Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progresá) busca contribuir a la democratización de la educación superior para la inserción plena de los estudiantes a la vida universitaria, potenciando sus trayectorias educativas y acercando los recursos que la Universidad posee.

Progresá planifica, impulsa y desarrolla diversas líneas de intervención vinculadas al preingreso, ingreso y permanencia, y egreso, que incluyen: difusión de la oferta universitaria, actividades y jornadas de bienvenida, cursos introductorios, orientación vocacional, inserción en la vida universitaria, formación de tutores pares, trabajo

en redes, apoyo y formación a docentes y promoción de tutorías académico disciplinares en los servicios, entre otras.

Tutorías entre pares

En las Tutorías entre pares (TEP), estudiantes universitarios avanzados acompañan, apoyan y orientan a estudiantes universitarios y estudiantes interesados en ingresar a la Udelar. El objetivo es favorecer la permanencia y fortalecer las trayectorias educativas de tutorados y tutores. Las tutorías se implementan a través de un módulo de formación teórica y un módulo de trabajo práctico, ambos acreditables para estudiantes de servicios de la Udelar y del Instituto de Formación en Educación Social.

Algunas TEP se dirigen especialmente a los estudiantes inscritos condicionalmente a la Udelar. Otras buscan apoyar el ingreso y la vida universitaria, otras se enfocan a la lectura y escritura académica en materias específicas o en el trabajo con personas en situación de discapacidad. También existen TEP específicas para estudiantes privados de libertad, estudiantes del interior del país, estudiantes extranjeros, beneficiarios de becas, de rezago o revinculación.

Espacios de información y apoyo

En Progresá se realizan diversas actividades para la difusión de la oferta educativa universitaria, jornadas de bienvenida, cursos introductorios, trabajo en redes y articulación interinstitucional con otros servicios. Entre ellas se destacan la Expo Educa, la mayor feria educativa del país, el Tocó Venir, una jornada de bienvenida a los estudiantes que ingresan a la Udelar, y La Previa, un dispositivo de tutoría que combina actividades de enseñanza y extensión, basándose en la concurrencia de estudiantes terciarios a instituciones de educación media para compartir su experiencia en la Universidad.



Espacios de consulta y orientación

Si te inscribiste en una carrera y estás dudando, si te inscribiste en más de una y no sabés por cuál decidirte, si te anotaste en la Universidad con una materia previa, querés tener más información sobre carreras y becas o buscás conocer y revisar tus estrategias de estudio, podés acudir a los Espacios de consulta y orientación de Progresá.

Todas las actividades de Progresá son libres y gratuitas, previa inscripción o coordinación a través del correo progresaudelar@gmail.com.

Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progresá) Comisión Sectorial de Enseñanza

Montevideo, José Enrique Rodó 1866

Tel. (598) 2402 3257 / 2408 3886

www.cse.udelar.edu.uy/progresá

Facebook: [progresá.ur](https://www.facebook.com/progresá.ur)

Twitter: [progresaudelar](https://twitter.com/progresaudelar)

Instagram: [progresaudelar](https://www.instagram.com/progresaudelar)

SERVICIO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO (SCBU)

El **Servicio Central de Bienestar Universitario** tiene como principal objetivo contribuir a la calidad de vida de trabajadores y estudiantes de la Udelar.

Trabajadores

El Servicio brinda programas de apoyo a los trabajadores en las áreas de Cultura, Deporte, Salud y Sociales.

Estudiantes

El Servicio brinda diferentes tipos de prestaciones con el fin de facilitar el acceso y permanencia en la Universidad.

El Servicio se compone de 5 unidades programáticas: Programas Sociales, Cultura, Deportes, Alimentación y Salud.

Departamento de Programas y Proyectos Sociales

Programa Descentralización y actividades con el medio, Programa Alojamiento, Programa de Apoyo a la trayectoria académica.

Programa Becas

Está destinado a estudiantes de la Udelar que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica, familiar, personal, lo que lleva a que sus posibilidades de iniciar o desarrollar una carrera se vean comprometidas.

- **Beca de alimentación:** Servicio sin costo de almuerzo y cena en comedores universitarios y cantinas descentralizadas.
- **Descuento en pasajes interdepartamentales:** Descuento adicional del 10 % sobre el 20 % brindado por la Asociación Nacional de Empresas de Transporte Carretero (ANETRA).
- **Apoyo económico:** Monto equivalente a 2 BPC (base de prestaciones y contribuciones) mensual.

- **Apoyo de alojamiento:** Monto equivalente a 2 BPC mensual.
- **Alojamiento MVOTMA:** Monto equivalente a 2 BPC mensual financiada por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).

Becas de accesibilidad

- **Transporte:** Monto equivalente a 1/4 BPC mensual.
- **Materiales de estudio:** Monto equivalente a 1/2 BPC mensual.
- **Guardería:** Monto equivalente a 2 BPC mensual.

Programa Descentralización y relacionamiento con el medio

Coordinar estrategias que profundicen la descentralización de las políticas sociales universitarias.

Programa Alojamientos

Promover los derechos de los estudiantes con relación al alojamiento.

Programa Apoyo a la Trayectoria Académica

Apoyar trayectorias académicas de estudiantes universitarios que viven situaciones especiales que vulneran su inclusión educativa.

Bienestar Cultura

Ofrece una gama de disciplinas artísticas organizadas en talleres y proyectos.

Las propuestas del área son el Proyecto Ajedrez Udelar y los talleres de Creación de Canciones, teatro, danza contemporánea, teatro de títeres, murga y coro de niños y jóvenes de la Udelar.

Bienestar Salud

La División Universitaria de la Salud (DUS) constituye el Servicio de Salud en el espacio laboral y de estudio de la Udelar con funciones esencialmente preventivas, de orientación y acompañamiento. Centra su trabajo en la

promoción de la salud desde una perspectiva de derechos e integralidad, mediante espacios de consulta, evaluación, orientación y acompañamiento, con profesionales de las áreas médicas y sociales, dirigidas a la atención de estudiantes y trabajadores de la Udelar.

Bienestar Deportes

Desarrolla actividades para estudiantes universitarios y sus familiares, destacándose la práctica de diferentes disciplinas deportivas y la organización de torneos para estudiantes y trabajadores.

También se organizan actividades relacionadas con la educación física y la salud.

Con frecuencia, delegaciones deportivas del área representan a la Udelar en competencias nacionales e internacionales.

Bienestar Alimentación

Convenios con cantinas universitarias: Los estudiantes que no puedan acceder a la prestación en comedores pueden recibirla en las cantinas de sus centros de estudio.

Comedores en las Regionales: Contamos con 2 comedores en las ciudades de Salto y Paysandú. Próximamente también en la ciudad de Maldonado.

Comedores Universitarios N.º 1 y 2 situados en Montevideo. Además de proporcionar una alimentación de elevada calidad nutricional, es un espacio de sociabilización e intercambio entre pares. Se brindan servicios de almuerzo y cena.

difusion@bienestar.edu.uy

www.bienestar.edu.uy

facebook e instagram: @bienestar.udelar

FONDO DE SOLIDARIDAD

Las becas del Fondo de Solidaridad están destinadas para apoyar a estudiantes de bajos recursos de la Universidad de la República (Udelar), de la Universidad Tecnológica (Utec) y del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP).

Pueden solicitarla jóvenes que ingresan a la educación terciaria en 2020, estudiantes que ya estén cursando alguna carrera en estas instituciones y también becarios que quieran renovar la o exbecarios.

La beca consiste en un apoyo económico mensual de \$ 8308 (valor 2019 de 2 BPC) que se otorga durante un máximo de diez meses para los estudiantes de renovación y de ocho meses para quienes la solicitan por primera vez.

Para el otorgamiento de la beca se tiene en cuenta la situación social, económica y patrimonial de la familia, la integración del hogar y la escolaridad (para los estudiantes que ya están cursando el nivel terciario). Las edades máximas para postularse son entre 25 y 28 años según la categoría del becario.

Las inscripciones se reciben desde el 1.º de noviembre hasta el 29 de febrero a través del Portal de Estudiantes: <<http://becas.fondodesolidaridad.edu.uy/>>

Montevideo, Mercedes 1796

Tel. (598) 2400 1445

<http://www.fondodesolidaridad.edu.uy>

Seguinos en Instagram, Facebook y Twitter.

HOSPITALES PÚBLICOS

Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela

El Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela es el hospital universitario. Su rol es constituir un ámbito académico en el que se cree, enseñe y difunda el conocimiento de los procesos de salud-enfermedad, en el marco del quehacer de la Universidad de la República.

Montevideo , Av. Italia 2870 esq. Las Heras
Tel. 2487 1515
<http://www.hc.edu.uy>

Hospital Maciel

Montevideo , 25 de Mayo 174
Tel. 2915 3000 int. 1139
<http://www.asse.com.uy/contenido/Hospital-Maciel-5212>

Hospital Pasteur

Montevideo, Larravide s/n esq. Asilo
Tel. 2508 8131 int. 161
<http://www.asse.com.uy/contenido/Hospital-Pasteur-5213>

Hospital Pereira Rossell

Montevideo, Br. Artigas 1550
Tel. 2708 7741 al 44 int. 273
<http://www.pereirarossell.gub.uy>

POLÍTICA DE PREVENCIÓN ANTE EL ACOSO Y LA DISCRIMINACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

Para la Universidad de la República no son admisibles las conductas de violencia física o psicológica, el trato denigrante, irrespetuoso o discriminatorio y todos aquellos comportamientos que por provocar humillación, ofensa injustificada, temor, daño físico o emocional puedan contribuir a crear un ambiente de trabajo o estudio intimidatorio, ofensivo u hostil, así como tampoco tolera comportamientos de acoso sexual, laboral o en las relaciones de estudio.

En 2013 la Udelar creó la Comisión Central sobre Prevención y Actuación ante el Acoso y la Discriminación (CPAAD), y definió un procedimiento para procesar denuncias de acoso, violencia y discriminación provenientes de sus trabajadores y estudiantes.

En marzo de 2019, luego de tomar conocimiento y agradecer el informe de actuación y perspectivas presentado por esa comisión, el Consejo Directivo Central (CDC) resolvió encomendar al rector la elaboración de una propuesta de diseño institucional «para la creación de un organismo de prevención y actuación ante el acoso y la discriminación que contemple las necesidades de equipo técnico, espacio físico, dependencia institucional y forma de relacionamiento con los servicios universitarios», incluyendo también la revisión procedimiento de actuación vigente (Resolución n.º 6 del CDC, 26/03/2019).

Procedimiento vigente

De acuerdo con el procedimiento aprobado en 2013 las denuncias de situaciones de acoso, violencia y discriminación en la Udelar pueden presentarse llenando un formulario <<http://www.universidad.edu.uy/renderResource/index/resourceId/58337/siteId/1>> y en-

tregándolo en sobre cerrado tanto ante la CPAAD como ante las autoridades de los respectivos servicios, ante la División Universitaria de la Salud, los gremios universitarios, o Unidades de Apoyo a la Enseñanza de los servicios universitarios. El procedimiento de denuncia sobre acoso y discriminación en el ámbito de la Udelar está disponible en <<http://www.universidad.edu.uy/renderResource/index/resourceId/58336/siteId/1>>

En agosto de 2019 se agregó un nuevo mecanismo (de carácter transitorio y complementario) para procesar situaciones de acoso, violencia y discriminación: la actuación de un equipo técnico integrado por personal especializado en la atención y acompañamiento psicofísico de los implicados. A través de esta medida, se busca dar mayor celeridad al proceso y proteger la privacidad de los implicados (Resolución n.º 7 del CDC, 13/08/2019).

Este equipo técnico tiene el cometido de brindar asesoramiento, proponer a los servicios medidas de protección, dar apoyo y garantizar el debido tratamiento de cada caso de denuncia, asegurando las totales garantías de confidencialidad y debido procedimiento. Elaborará recomendaciones técnicas finales –por escrito– y las comunicará a la CPAAD sin detallar datos que permitan identificar a las personas involucradas en las denuncias, a los efectos de adoptar en forma conjunta las recomendaciones aplicables a los casos denunciados. Si en un plazo de quince días corridos no se alcanzara un acuerdo entre el equipo técnico y la CPAAD, las recomendaciones formuladas por el equipo técnico se elevarán a las autoridades de los servicios.

El equipo técnico es coordinado por la Psic. Silvia Franco.

Vías de contacto con el equipo técnico:

Correo electrónico: eta-cpaad@oce.edu.uy

Teléfono: 091 085 060

Queda a criterio de la persona afectada la opción por uno u otro mecanismo.

Comisión de Prevención y Actuación ante el Acoso y la Discriminación (CPAAD)

La CPAAD se integra por un delegado titular, con voz y voto, por cada uno de los siguientes espacios:

- a. Prorectorado de Gestión Administrativa,
- b. Comisión Permanente de Procesos y Condiciones de Estudio, Trabajo y Medio Ambiente Laboral en la Udelar (PCET-MALUR),
- c. División Universitaria de la Salud,
- d. Agremiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República (AFFUR),
- e. Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas (UTHC),
- f. Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR),
- g. Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU),
- h. Egresados,
- i. Red Temática de Estudios de Género de la Udelar,
- j. Programa de Salud Mental.

Vías de contacto con la CPAAD

Instituto de Capacitación y Formación de la Udelar, Montevideo, Bulevar España 2063.

Teléfonos: 2408 5609, 2409 9958 y 2401 5340 int. 110.

cpaad@oce.edu.uy

<http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageld/1274>



SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE ENSEÑANZA

La Universidad de la República está conformada por diversos servicios en los cuales se dictan múltiples carreras de grado y posgrado. Para obtener información podés ingresar a la página web correspondiente.

ÁREA DE LAS TECNOLOGÍAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y EL HÁBITAT

Facultad de Agronomía

<http://www.fagro.edu.uy/>

Facultad de Veterinaria

<http://www.fvet.edu.uy>

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

<http://www.fadu.edu.uy>

Facultad de Ciencias

<http://www.fcien.edu.uy>

Facultad de Ingeniería

<http://www.fing.edu.uy>

Facultad de Química

<http://www.fq.edu.uy>



ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD

Facultad de Enfermería

<http://www.fenf.edu.uy>

Facultad de Medicina

<http://www.fmed.edu.uy>

Escuela de Parteras

<http://www.escuparteras.fmed.edu.uy>

Escuela Universitaria de Tecnología Médica

<http://www.eutm.fmed.edu.uy>

Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela

<http://www.hc.edu.uy>

Instituto de Higiene

<http://www.higiene.edu.uy>

Escuela de Nutrición

<http://www.nutricion.edu.uy>

Facultad de Odontología

<http://www.odon.edu.uy>

Facultad de Psicología

<http://www.psico.edu.uy>

Instituto Superior de Educación Física

<http://www.isef.edu.uy>

ÁREA SOCIAL Y ARTÍSTICA

Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

<http://www.enba.edu.uy>

Escuela Universitaria de Música

<http://www.eumus.edu.uy>

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

<http://fcea.edu.uy>

Facultad de Ciencias Sociales

<http://cienciassociales.edu.uy>

Facultad de Derecho

<http://www.fder.edu.uy>

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

<http://www.fhuce.edu.uy>

Facultad de Información y Comunicación

<http://www.fic.edu.uy>



LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN EL INTERIOR

Centro Universitario Regional Litoral Norte

Sede Paysandú - Sede Salto - Casa de la Universidad de Artigas - Casa de la Universidad de Río Negro

Centro Universitario Regional del Este (Cure)

Sede Maldonado - Sede Rocha - Sede Treinta y Tres - Oficina en Minas

Centro Universitario Regional del Noreste

Centro Universitario Local: Tacuarembó - Centro Universitario Local: Rivera - Casa de la Universidad: Cerro Largo

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL LITORAL NORTE SEDE PAYSANDÚ

Carreras completas

Licenciatura en Archivología - No se abren inscripciones todos los años. Facultad de Información y Comunicación - Instituto de Información

Licenciatura en Bibliotecología - No se abren inscripciones todos los años. Facultad de Información y Comunicación - Instituto de Información

Licenciatura en Obstetricia

Escuela Binacional de Obstetricia

Licenciatura en Educación Física

Instituto Superior de Educación Física (ISEF)

Licenciatura en Psicología - (Con utilización de videoconferencia) - Facultad de Psicología

Licenciatura en Biología Humana

Facultad de Ciencias, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina y Espacio Interdisciplinario

Licenciatura en Fisioterapia

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Licenciatura en Laboratorio Clínico

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Licenciatura en Imagenología

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Licenciatura en Psicomotricidad

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Licenciatura en Ingeniería Biológica

Facultad de Ingeniería y Facultad de Medicina

Tecnicatura en Anatomía Patológica

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Tecnicatura en Hemoterapia

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Tecnicatura en Podología

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Tecnólogo en Salud Ocupacional

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Tecnólogo Industrial Mecánico
Facultad de Ingeniería / CETP-UTU

Tecnólogo Informático
Facultad de Ingeniería / CETP-UTU

Tecnólogo Químico
Facultad de Química / CETP-UTU

Tecnicatura en Tecnologías de la Imagen Fotográfica
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Tecnicatura en Deportes
Las disciplinas no son las mismas todos los años.
Instituto Superior de Educación Física (ISEF)

Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales
Mención en Historia Regional y Local
Mención en Patrimonio
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Otros
Ingeniería Agronómica (4.º y 5.º año).
Facultad de Agronomía

Doctor en Medicina
Facultad de Medicina

Doctor en Ciencias Veterinarias
4.º año. Opción Producción animal completa en la región.

Curso de Guardavidas
No se abren inscripciones todos los años.
Instituto Superior de Educación Física (ISEF)

Ciclo Inicial Común del Área Salud
Habilita el ingreso a carreras del área de la salud en las facultades de Medicina, Odontología, Psicología y Nutrición.

Paysandú, Florida 1065
Tel.: (598) 4722 2291 int. 4
Unidad de Apoyo a la Enseñanza
Tel.: (598) 4722 2291 int. 9
comunicacion@cup.edu.uy
bedelias@cup.edu.uy - uae@cup.edu.uy
<http://www.cup.edu.uy>

SEDE SALTO

Carreras completas

Abogacía - Título intermedio: Procurador
Facultad de Derecho

Notariado - Título intermedio: Procurador
Facultad de Derecho

Licenciatura en Recursos Hídricos y Riego
Facultad de Ingeniería

Licenciatura en Turismo - Título intermedio: Técnico Universitario en Turismo
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Licenciatura en Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales, Licenciatura en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Enfermería - Título intermedio: Auxiliar en Enfermería
Facultad de Enfermería

Licenciatura en Diseño Integrado
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Licenciatura en Psicología
Facultad de Psicología

Licenciatura en Biología Humana

Facultad de Ciencias, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina y Espacio Interdisciplinario

Tecnicatura en Interpretación opciones: Piano, Guitarra y Canto

Escuela Universitaria de Música

Tecnicatura en Dirección de Coros

Escuela Universitaria de Música

Tecnicatura Universitaria en Interpretación y Traducción LSU-Español

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Asistente en Odontología

Facultad de Odontología

Higienista en Odontología

Facultad de Odontología

Licenciatura en Ingeniería Biológica

Facultad de Ingeniería

Tramos de carreras

Doctor en Medicina

Facultad de Medicina

1.º año de: Licenciatura en Química, Químico Farmacéutico, Ingeniero Alimentario, Ingeniero Químico, Bioquímico Clínico, Químico

Facultad de Química

Ingeniería Agronómica (1.º, 2.º y 3.º año). Opción Agrícola Ganadera completa en la región

Facultad de Agronomía

Doctor en Ciencias Veterinarias (1°, 2.° y 3.° año). Opción Producción animal completa en la región

Facultad de Veterinaria

Ciclos Iniciales

Ciclo Inicial Optativo Área Científico-Tecnológica

Ciclo Inicial Optativo Área Social

Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica

Las materias cursadas pueden asignarse a carreras con contenidos de Biología y Bioquímica.

Ciclo Inicial en Matemática

2.º año en Matemática para: Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Facultad de Química, Licenciatura en Ciencias Hídricas Aplicadas, Ingeniería Biológica

Salto, Gral. Rivera 1350

Tel.: (598) 4733 4816 int. 1

Fax.: (598) 4732 2154

bedelia@unorte.edu.uy

Unidad de Apoyo a la Enseñanza

Telefax.: (598) 4733 4816 int.136

uae@unorte.edu.uy

<http://www.unorte.edu.uy>

Carreras completas en el Cenur Litoral Norte

(abarca sedes Salto, Paysandú y Estación experimental Mario E. Cassinoni)

Ingeniería Agronómica - Opción Agrícola Ganadera

Facultad de Agronomía

Doctor en Ciencias Veterinarias - Opción Producción Animal

Facultad de Veterinaria

Químico - Opción Agrícola y Medioambiente

Facultad de Química

Licenciatura en Psicología

Facultad de Psicología

Doctor en Medicina

Facultad de Medicina

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE (CURE)

Carreras completas

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura

Licenciatura en Turismo - Título intermedio: Técnico Universitario en Turismo

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Licenciatura en Gestión Ambiental

Facultad de Ciencias

Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales

Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Licenciatura en Enfermería (Plan 1993)

Facultad de Enfermería

Licenciatura en Educación Física

Instituto Superior de Educación Física (ISEF)

Tecnicatura en Deportes

Las disciplinas no son las mismas todos los años.
Instituto Superior de Educación Física (ISEF)

Tecnicatura en Hemoterapia

Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM)

Tecnólogo informático

Facultad de Ingeniería / CETP-UTU

Tecnólogo en Telecomunicaciones

Facultad de Ingeniería

Tecnólogo Minero

Facultad de Ciencias, Facultad de Agronomía y Facultad de Ingeniería

Tecnólogo en Administración y Contabilidad.

Mención en Turismo y en Gestión Ambiental
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Tecnicatura en Artes (Artes plásticas y visuales)

Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Ciclos iniciales optativos

Ciclo Inicial Optativo orientación Ciencia y Tecnología

Ciclo Inicial Optativo orientación Social completa y trayectoria para Tecnólogo en Administración y Contabilidad

Ciclo Inicial Optativo orientación Ciencia y Tecnología trayectoria Salud

Otros

Curso de Guardavidas - No se abren inscripciones todos los años

Instituto Superior de Educación Física

Módulos de Diseño y Creación Artística

Sede Maldonado

Maldonado, Campus Municipal - Tribuna Este - Calle Burnett casi M. Chiossi. Sede: Tacuarembó s/n casi Br. Artigas
Tel.: (598) 4223 6595 - 4224 7892 - 4224 6723

bedelia-maldonado@cure.edu.uy

Unidad de Apoyo a la Enseñanza / Asistentes Académicos

Telefax: (598) 4223 6595 - 4224 6723 int. 115

uae@curemaldonado.edu.uy - uae@cure.edu.uy

<http://www.cure.edu.uy>

Sede Rocha

Rocha, Ruta nacional 9, intersección con ruta 15
Tel.: (598) 4472 0708
bedelia-rocha@cure.edu.uy - uae@cure.edu.uy
<http://www.cure.edu.uy>

Sede Treinta y Tres

Treinta y Tres, Ruta 8 km 282
Tel.: (598) 4452 3753 - Fax (598) 4452 5290
bedelia33@cure.edu.uy - <uae@cure.edu.uy
<http://www.cure.edu.uy>

Sede Minas

Minas, Batlle y Ordóñez entre Sarandí y Florencio Sánchez
Tel.: (598) 4444 2009
curelavalleja@gmail.com
<http://www.cure.edu.uy>

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE SEDE TACUAREMBÓ

Carreras completas

Ingeniería Forestal

Facultad de de Agronomía, Facultad de Química y
Facultad de Ingeniería

Licenciatura en Biología Humana

Carrera no completa en todos sus perfiles.

Facultad de Ciencias, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina y Espacio Interdisciplinario

Tecnólogo Cárnico

Facultad de Agronomía, Facultad de Veterinaria, Facultad de Ingeniería y Facultad de Química / CETP - UTU

Tecnólogo en Administración y Contabilidad, mención en Comunicación Organizacional y mención en Agroindustria

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Técnico Operador de Alimentos

Escuela de Nutrición

Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable

Facultad de Ciencias Sociales

**Tecnicatura Universitaria en Interpretación y Traducción
LSU-Español**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales (TPBC)
Mención en Patrimonio y Mención en Historia Regional
y Local**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Otros

Ciclo Inicial Optativo Área Social (CIO Social)

Tacuarembó, Ruta 5, km 386,200 - C.P. 45.000

Tel.: (598) 4633 3485 / 4633 8073

bedelia@cut.edu.uy

<http://www.tacuarembou.udelar.edu.uy>

SEDE RIVERA

Carreras completas

Licenciatura en Recursos Naturales

Facultad de Ciencias

Licenciatura en Enfermería (Plan 1993) - No abre inscripciones todos los años. Facultad de Enfermería

Licenciatura en Biología Humana

Carrera no completa en todos sus perfiles.

Facultad de Ciencias, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina y Espacio Interdisciplinario

Licenciatura en Educación Física. Opción Prácticas Educativas. No abre inscripciones todos los años.

Instituto Superior de Educación Física

Tecnólogo en Madera

Facultad de Agronomía e Ingeniería / CETP - UTU

Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. No abre inscripciones todos los años.

Facultad de Ciencias

Tecnicatura en Artes Plásticas y Visuales

Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Otros

Ciclo Inicial Optativo en el Área Social (CIO Social)

Rivera, Ituzaingó 667 - C.P. 40.000

Bedelía - Tel.: (598) 4622 6313 int. 211 - 212 - 213

bedelia@cur.edu.uy

Unidad de Apoyo a la Enseñanza:

Tel.: (598) 4623 0038 - 4623 3174 - 4622 6313 int. 237

uae@cur.edu.uy

<http://www.rivera.udelar.edu.uy>

CASA DE LA UNIVERSIDAD DE CERRO LARGO (CUCEL)

Ciclo Inicial Optativo en el Área Social (CIO Social)

Melo, Dr. Luis A de Herrera 639 1.º piso

Tel.: (598) 4644 7615

GLOSARIO

CARRERAS DE GRADO: son las carreras que ofrece la Universidad de la República, y que exigen bachillerato completo para ingresar.

CARRERAS DE POSGRADO: son estudios que exigen tener un título de grado para ingresar.

CRÉDITO: unidad con la que se miden las carreras universitarias y que equivale a 15 horas de trabajo estudiantil. Se otorga una vez aprobada la actividad.

DOCTORADO: carrera de posgrado de aproximadamente cuatro años de duración y que exige la elaboración de una tesis como trabajo final. Puede exigirse un título de maestría previo.

ESPECIALIZACIÓN: carrera de posgrado de corta duración (uno a dos años).

ESTRUCTURA CURRICULAR: comprende la articulación de los siguientes elementos en el documento curricular: fundamentación, perfil del egresado, objetivos de la formación, contenidos, propuestas metodológicas, propuestas de evaluación y bibliografía básica mínima.

MAESTRÍA: carrera de posgrado de aproximadamente dos años de duración y que exige la elaboración de una tesis como trabajo final.

MATERIAS ELECTIVAS: cursos que elige el estudiante de acuerdo con sus intereses u orientación, y que pertenece a planes de estudio de otras carreras y otros servicios.

MATERIAS OPTATIVAS: oferta de cursos que es presentada a los estudiantes por la institución donde estudian, para que puedan optar en función de trayectos curriculares diseñados, de perfiles de formación y de ritmos de aprendizaje.

PLAN DE ESTUDIOS: documento curricular en el que se seleccionan y organizan, con unidad y coherencia, las materias (o asignaturas, o disciplinas) con sus contenidos mínimos y los formatos que le son propios (seminarios, talleres, asignaturas, pasantías, trabajos de campo) que garantizan una formación académica o profesional necesaria para alcanzar la titulación en un área de conocimientos.

PREVIATURAS: exigencias de cursado o de aprobación de determinadas materias para poder acceder a otras, a lo largo de la carrera.

PROGRAMA: documento curricular que organiza, secuencia y distribuye los contenidos dispuestos para cada asignatura del plan de estudios. Es un instrumento de trabajo que guía al docente y al estudiante.

TUTORÍA: ayuda u orientación que recibe el estudiante en un trayecto de su formación.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.universidad.edu.uy